

PROCESO ELECTORAL SERVICIOS CENTRALES SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (S.A.S.)

En el día de ayer, 14 febrero 2024, se procedió a la proclamación definitiva de las candidaturas en el proceso para la renovación de la Junta de Personal de los **Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud**.

Concurrimos a este proceso electoral con mucha ilusión **después de 2 mandatos en los que entendemos que la Junta de Personal ha estado "secuestrada" por los sindicatos con capacidad de promover elecciones**: CSIF y USTEA (este último sin representación ya entre el personal funcionario de la Administración General de la Junta de Andalucía).

Blanco y en botella.

Dicho proceso concluirá el próximo **12 de marzo de 2024**, en el que se procederá a la **votación** para elegir a los representantes legítimos del personal funcionario en el ámbito de los Servicios Centrales de esta Agencia.

Afecta al personal que presta servicios en los Servicios Centrales y en los 4 centros dependientes:

- Avda. de la constitución (sede central del SAS- **LUGAR DE VOTACIÓN**)
- Avda. de la Borbolla, n.º 1
- C/. Imagen, n.º 10-12
- C/. Américo Vespuccio (Parque Tecnológico Cartuja)

En total son 228 las personas funcionarias que a fecha de la constitución de la Mesa Coordinadora (y única) podrán ejercer su derecho al voto y elegir a sus representantes sindicales para los próximos 4 años (serán 9 Delegados/as los designados/as en este proceso). Años de vital importancia en los que se llevará a cabo todo el desarrollo reglamentario de la Ley 5/2023 de Función Pública de Andalucía y su incidencia directa en todos los procesos de provisión e ingreso, carrera administrativa, evaluación del desempeño, teletrabajo, definición de puestos de trabajo, etc.

El Sindicato Andaluz de Funcionarios (**SAF**) participará en ese desarrollo y es fundamental que nuestra voz y nuestra postura, siempre en defensa del colectivo funcional y de la legalidad, cuente con un amplio respaldo del personal.

A ese personal es al que nos dirigimos para solicitaros que participéis en dicho proceso para, con vuestro apoyo, poder negociar todo lo que nos afecta.

*SOMOS FUNCIONARIOS ...
COMO TÚ*

